

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

6239

RESOLUCIÓN 962/2021, de 19 de noviembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa, por la que se cesa a Dña. Naiara Aramburu Sánchez, como Coordinadora del Servicio de Radiología en la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 320/2021, de 8 de abril, se nombró temporalmente a Dña. Naiara Aramburu Sánchez como Coordinadora del Servicio de Radiología, en la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Naiara Aramburu Sánchez como Coordinadora del Servicio de Radiología en la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos desde la fecha de publicación en el BOPV.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Hondarribia, a 19 de noviembre de 2021.

El Director Gerente de la OSI Bidasoa,
JOSE MANUEL LADRON DE GUEVARA PORTUGAL.